

DEPENDENCIA:	SECRETARÍA GRAL.
No. de Oficio:	468/2024
No. de Expediente:	25/2024

Asunto: El que se indica.

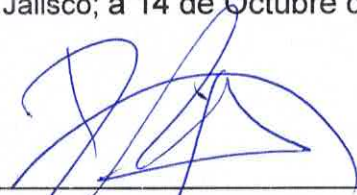
ING. BRIAN GIOVANI VÁZQUEZ PEÑA
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE EL GRULLO, JALISCO.
P R E S E N T E

Con relación a la Ley de Transparencia correspondiente al **Art. 8.1, Fracción VI, inciso: k) La integración, la regulación básica y las actas de las reuniones de los consejos ciudadanos reconocidos oficialmente por el sujeto obligado con el propósito de que la ciudadanía participe o vigile la actividad de sus órganos y dependencias.**

Por lo que hago de su conocimiento que respecto a la información de dicho inciso, correspondiente al pasado mes de Septiembre 2024, **no se integró ningún Consejo Municipal.**

Sin más por el momento me despido de usted, agradeciendo su atención a la presente.

ATENTAMENTE
El Grullo, Jalisco; a 14 de Octubre de 2024.



LIC. EN PSIC. ERIKA VANESSA RAMÍREZ JIMÉNEZ
Secretaria General



c.c.p. Archivo.
EVRJ/srm

